

CENTRO EDUCACIONAL
FERNANDO DE ARAGÓN
ENSEÑANZA MEDIA

GUÍA PARA EL APRENDIZAJE
Higiene y bioseguridad del ambiente 3º medio

Fecha desde: 05/04/2021 Hasta: 30/04/2021.

NOMBRE DE ALUMNO/A: CURSO:

OA 4: Mantener las condiciones sanitarias y de seguridad en las dependencias donde se encuentran las personas bajo su cuidado, de acuerdo a las normas sanitarias y de seguridad vigentes.

AE 1: Aplica los procedimientos de aseo e higiene diariamente en la unidad de paciente y en su entorno más inmediato, de acuerdo a las normas sanitarias básicas de los centros de salud.

Objetivo: Conocer objetivos de las precauciones universales, precauciones estándares, asepsia y antisepsia en el ambiente hospitalario según los protocolos MINSAL vigentes.

Semana del 05 de Abril hasta 09 de Abril.

Precauciones Universales

Este sistema fue establecido por el Centro de Control de Enfermedades (C.D.C) de Atlanta, en 1987, a través de un grupo de expertos quienes desarrollaron guías para prevenir la transmisión y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana VIH y otros patógenos provenientes de la sangre hacia los trabajadores de la salud y sus pacientes. En el cual se recomendó que todas las Instituciones de Salud adoptaran una política de control de la infección, que denominaron “Precauciones Universales”.

Se entienden como Precauciones Universales al conjunto de técnicas y procedimientos destinados a proteger al personal que conforma el equipo de salud de la posible infección con ciertos agentes, principalmente VIH, Virus de la Hepatitis B, Virus de la Hepatitis C, entre otros, durante las actividades de atención a pacientes o durante el trabajo con sus fluidos o tejidos corporales.

Las precauciones universales parten del siguiente principio:

“Todos los pacientes y sus fluidos corporales independientemente del diagnóstico de ingreso o motivo por el cual haya entrado al hospital o clínica deberán ser considerados como potencialmente infectantes y se debe tomar las precauciones necesarias para prevenir que ocurra una transmisión, ya sea, de paciente a paciente, paciente a trabajador de la salud, de trabajador de la salud a paciente, etc.”

Es así como el trabajador de la salud debe asumir que cualquier paciente puede estar infectado por algún agente transmisible y que, por tanto, debe protegerse con los medios adecuados.

FLUIDOS CONSIDERADOS EN PRECAUCION UNIVERSAL

Los líquidos que se consideran como potencialmente infectantes (alto riesgo) son:

- Sangre
- Semen
- Secreción vaginal
- Etc.

Las heces, orina, secreción nasal, esputo, vómito y saliva, no se consideran líquidos potencialmente infectantes (fluidos de bajo riesgo), **excepto si están visiblemente contaminados con sangre**. “Todo fluido corporal que presente restos visibles de sangre se consideran de alto riesgo”.

Ejemplos de transmisión:

“Para que la transmisión del VIH pueda ser efectiva es necesario que el virus viable, procedente de un individuo infectado, atraviese las barreras naturales, la piel o las mucosas. Esto ocurre cuando las secreciones contaminadas con una cantidad suficiente de partículas virales libres y de células infectadas, entran en contacto con los tejidos de una persona a través de una solución de continuidad de la piel (cómo úlceras, dermatitis, escoriaciones y traumatismos con elementos cortopunzantes) o contacto directo con las mucosas.”

“El Virus de la Hepatitis B posee una mayor capacidad de infección que el VIH; se estima que un contacto con el virus a través de los mecanismos de transmisión ocupacional, pinchazos con agujas contaminadas con sangre de pacientes portadores, desarrollan la infección hasta un 30 - 40% de los individuos expuestos, mientras que con el VIH es menor del 1% el riesgo ocupacional.”

CONSIDERACIONES:

EVITAR CONTACTO DE PIEL O MUCOSAS CON SANGRE Y OTROS LIQUIDOS DE PRECAUCION UNIVERSAL.

Evitar el contacto de la piel o mucosas con la sangre y otros líquidos de precaución universal, en **TODOS** los pacientes, y no solamente con aquellos que tengan diagnóstico de enfermedad. Por lo tanto, se debe implementar el uso del **EQUIPO DE PROTECCION**

PERSONAL (E.P.P), consiste en el empleo de precauciones de barrera con el objeto de prevenir la exposición de la piel y mucosas a sangre o líquidos corporales de cualquier paciente o material potencialmente infeccioso.

El E.P.P., será considerado apropiado solamente si impide que la sangre y otro material potencialmente infeccioso alcance y pase a través de las ropas (el uniforme del empleado, ropa de calle), la piel, los ojos, la boca y otras membranas mucosas.

10 PRECAUCIONES UNIVERSALES PARA TRABAJAR EN CENTROS SANITARIOS

@Creative_Nurse

- 1** Usa de forma rutinaria **elementos barrera** cuando sea posible el contacto de la piel y membranas mucosas (boca, nariz y ojos) con sangre y fluidos biológicos de cualquier paciente
- 2** Usa **guantes** siempre que vayas a tocar sangre y fluidos biológicos, mucosas o piel no intacta de todos los pacientes o cuando manipules objetos o superficies con manchas de sangre o fluidos
- 3** No olvides cambiarte los **guantes** tras el contacto con cada paciente
Lávatte las **manos** antes de ponértelos y después de su retirada
- 4** Usa **maskarilla, gafas o pantalla facial** durante procedimientos donde sea probable que se generen **gotículas de sangre y/o fluidos biológicos**
- 5** Lávatte **inmediata y concienzudamente** si te has ensuciado con sangre y/o fluidos biológicos
- 6** Ten **precaución** cuando uses **agujas u otros instrumentos cortantes o punzantes**
- 7** No **reenchapches las agujas** y activa los sistemas de seguridad de los objetos punzantes (si lo tuvieran) antes de desecharlos en su contenedor correspondiente
- 8** Se deben de disponer de **elementos de resucitación, piezas bucales u otros dispositivos de ventilación** en aquellas áreas en las que se prevea la necesidad de resucitación.
- 9** Si tienes **lesiones exudativas o dermatitis supurante** debes evitar el contacto directo con el paciente hasta su resolución
- 10** Si estas **embarazada**, debes estar familiarizada y seguir de manera estricta las precauciones contra **agentes infecciosos y/o teratógenos** para minimizar las infecciones y/o complicaciones

Fuente: NTP 700: Precauciones para el control de las infecciones en centros sanitarios. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

@Creative_Nurse | @creanurse | @enfermeriacreativa | Enfermería Creativa

ENFERMERIA creativa

Actividad

Responda las siguientes preguntas sobre “Precauciones Universales”

1. ¿Por qué razón un fluido de bajo riesgo al momento de presentar restos de sangre se considera fluido de alto riesgo?

2. ¿Cuál es la importancia de las precauciones universales en la atención de salud?

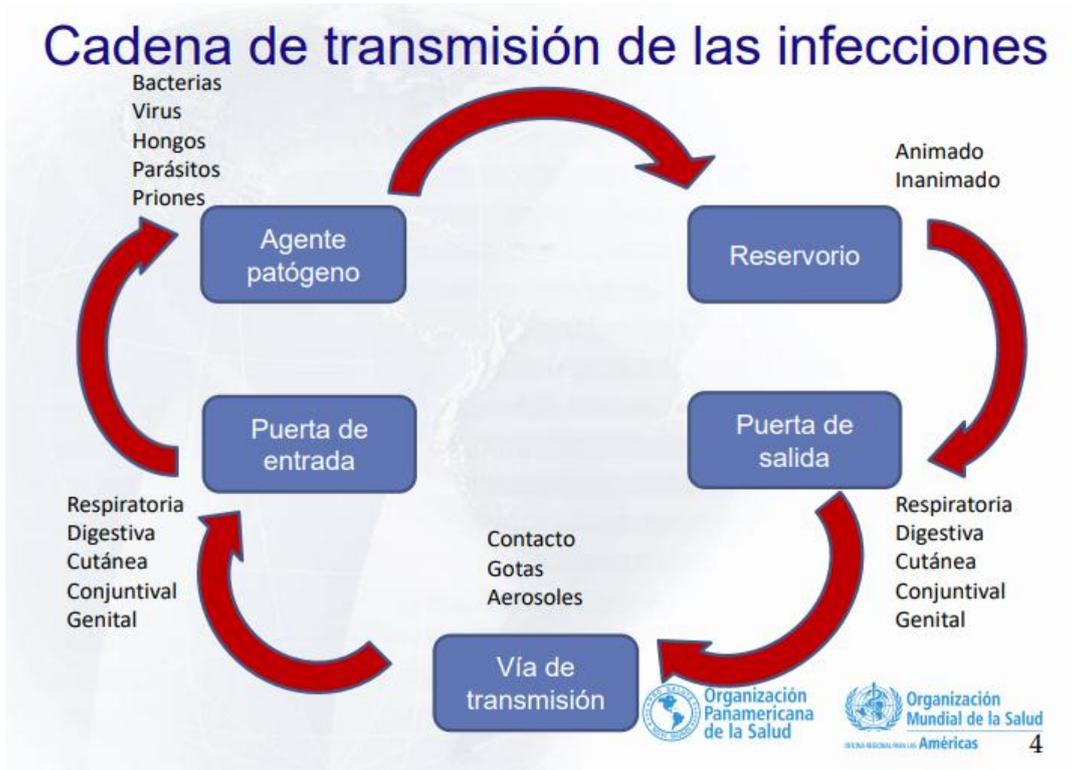
3. ¿Por qué las precauciones universales se aplican a todos los pacientes a pesar de que no posean un diagnóstico de enfermedad infecciosa la cual puede ser transmisible?

4. Según las condiciones sanitarias derivadas del SARS-CoV-2 ¿Cómo aplicaría usted las precauciones universales en un grupo de pacientes contagiados con COVID-19?

5. ¿Cuál es la diferencia entre hepatitis A, B y C?

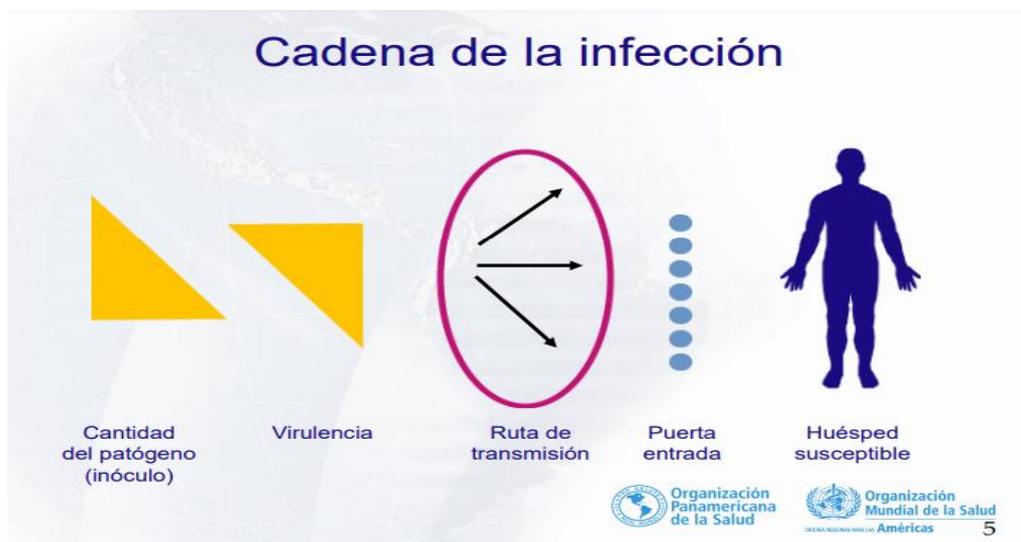
Semana del 12 de Abril hasta 16 de Abril.

Precauciones estándares y Precauciones basadas en la vía de transmisión

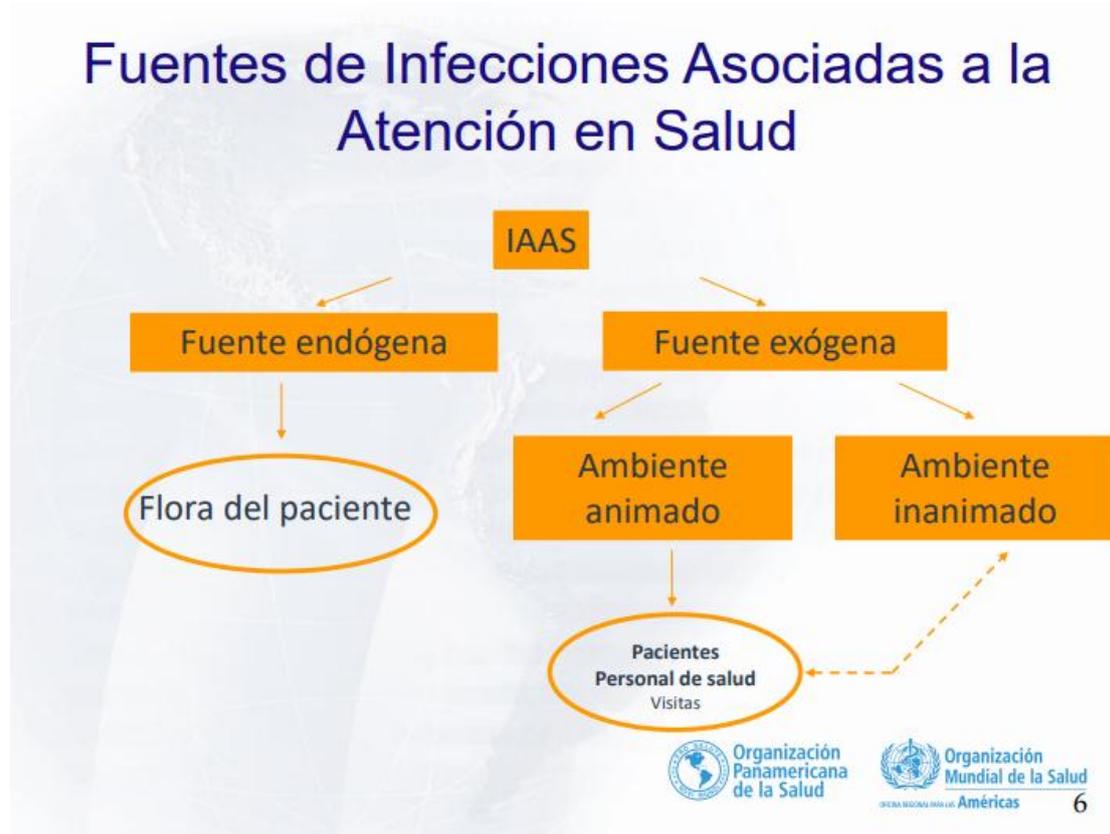


La cadena epidemiológica es un modelo práctico que permite reconocer cada uno de los eslabones que intervienen en el mecanismo de transmisión de una enfermedad, para identificar donde se puede actuar, aplicando medidas de prevención y control y de esta forma evitar su aparición.

La cadena de epidemiológica o de infección se define como la ruta que sigue el agente infeccioso desde la fuente de infección hasta quien es susceptible de ella. La misma se aplica, con mayor frecuencia a enfermedades transmisibles basándose en la teoría de los procesos infecciosos.



Un agente infeccioso requiere una cantidad (cantidad del patógeno) y capacidad de contagiar (virulencia) a una persona (huésped susceptible), el cual requiere una forma para poder ser contagiable (ruta de transmisión) y un método para poder ingresar (puerta de entrada) en el huésped susceptible para lograr un contagio y enfermar (patología).



Fuente endógena: son los agentes infecciosos que están presentes dentro del organismo de una persona, los cuales en menores cantidades no son un riesgo para la salud.

Fuente exógena: son todos aquellos agentes infecciosos que provienen del exterior, ubicados en superficies animadas o inanimadas, además del ambiente como tal, los cuales pueden causar patologías.

Precauciones estándares

Deben ser aplicadas en TODO paciente que requiere atención de salud, por TODOS los trabajadores de la salud en TODOS los entornos sanitarios:

- Son medidas generales encaminadas a minimizar la diseminación de la infección y evitar el contacto directo con sangre, fluidos corporales, secreciones o piel no intacta de los pacientes.

¿Qué incluye precaución estándar?

1. Higiene de las manos.
2. Uso de guantes, mascarillas, delantal y protección de la cara dependiendo de la exposición que se pueda prever.
3. Uso de guantes para manipular los equipos utilizados por el paciente.
4. Limpieza, desinfección y esterilización apropiada de los equipos y dispositivos médicos antes de re-uso en otro paciente.
5. Etiqueta respiratoria y de la tos
6. Practicas seguras de inyección
7. Uso de mascarilla para inserción de catéter o inyección de material en espacios epidural o raquídeo vía punción lumbar (e.j., mielograma o anestesia raquídea o epidural).



Higiene de manos

Es la medida de prevención de infecciones que aisladamente tiene mayor impacto.



Antes y después de la atención directa a un paciente

- Esencial en todos los tipos de medidas de aislamiento
- Debe realizarse de manera rutinaria:
 - inmediatamente después de la retirada del elemento de protección personal (EPP).
 - entre contactos de pacientes.
- Incluye lavado de manos a fondo con agua y jabón o uso de una solución para manos a base de alcohol.

¿Con que higienizar las manos?

a) Jabón: productos a base de detergente con la propiedad de remover materia orgánica, manchas y otras sustancias orgánicas de las manos.

b) Alcohol: son germicidas y tienen tiempo de acción inmediato.

Actividad

Responda las siguientes preguntas sobre “Precauciones Estándares”

1. ¿Cuál es la diferencia entre Precauciones Universales y Precauciones Estándares?

2. ¿Cuál es la medida de prevención de infecciones que aisladamente tiene mayor impacto en la atención de salud? ¿Cuál es el motivo?

3. ¿En que consiste la cadena de transmisión de infecciones?¿Porque es importante tanto en las precauciones universales y estándares?

4. ¿Qué es un agente patógeno y que puede causar en una persona?

5. ¿Qué es la Etiqueta respiratoria y de la tos?¿Cual es su importancia?

Semana del 19 de Abril hasta 30 de Abril

Elementos de Protección Especial (EPP)

Artículos y elementos de vestimenta que pueden ser usados por el personal de salud de manera única o combinada, para crear una barrera entre el paciente, el ambiente o un objeto:

- Guantes.
- Delantal o bata y pechera.
- Protección mucosas nasal y faríngea y conjuntivas:

o Mascarilla quirúrgica desechable.

o Respirador con filtro de partículas (N95, FFP2 o equivalente).

o Antiparras o escudo facial.

Guantes

Función: impedir el contacto de la piel de las manos con fuentes contaminadas y evitar que las manos se puedan colonizar con la flora microbiana de pacientes.



Se clasifican en guantes de procedimiento y quirúrgico:

Los guantes de procedimientos se utilizan en procedimientos clínicos asépticos, los cuales no tiene contacto con materiales estériles ni con fluidos de alto riesgo.

Los guantes quirúrgicos se utilizan en actos quirúrgicos, en contacto de instrumentos estériles, precaución en posible contacto con fluidos de alto riesgos, etc.

1. Siempre realizar higiene de mano previa a la postura de guantes e inmediatamente posterior a su retiro. Su uso no reemplaza la higiene de manos en ninguna situación.
2. Se deben siempre cambiar los guantes entre la atención de un paciente a otro.
3. Usar guantes solamente cuando esté indicado su uso.
4. Los guantes deben ponerse siempre sobre el puño de la bata, en el caso de uso de ésta con mangas largas.

5. Cuando la atención de un paciente requiere de intervención en distintas zonas corporales con diferente riesgo de contaminación, es necesario cambiar de guantes.

6. Cambiar guantes cada vez que se rompan.

Bata o delantal y pechera

Función: Impedir que el personal que lo use contamine su ropa durante procedimientos con riesgo de salpicaduras de sangre u otros fluidos corporales.



La bata o delantal puede ser de material textil reutilizable, su material se caracteriza por ser resistente ante el contacto con fluidos corporales protegiendo el vestuario. Debe cubrir al personal de salud que lo emplea desde el cuello hasta las rodillas y los brazos hasta los puños con sistema de cierre en la parte posterior.



La pechera puede ser de material textil o plástico impermeable, manga corta o larga, cumple la misma función que el delantal, pero normalmente la pechera es desechable, de material impermeable para emplear en procedimientos que se prevé pueda generar volúmenes importantes de sangre o fluidos corporales.

Protector mucosa nasal y faríngea

Mascarillas

- Desechables
- Usadas para cubrir nariz y boca del personal de salud sin ser obstruidas.
- Deben ser reemplazadas cada vez que estén visiblemente humedecidas por la posibilidad que su efecto de barrera protectora disminuya.



Respirador con filtro de partículas (N95 , KN 95 y FFP2)

- Con elementos que filtran el aire que disminuyen la aspiración de partículas.
- Requiere de ajuste facial oclusivo.
- Requiere de entrenamiento previo a su uso.



¿Cuál es la diferencia entre la N95 y la KN95?

La certificación. La N95 responde a la normativa estadounidense del US Center for Disease Control (CDC), mientras que la KN95 responde a la normativa china. En principio, ambas son idénticas, sólo que de este lado del mundo tenemos mayor acceso a la información de la certificación norteamericana, por lo cual es más confiable. Ambas filtran aproximadamente un 95% de partículas suspendidas en el aire.

Protector conjuntivas

- Antiparras
 - ✓ Cobertura oclusiva de ojos en todo su contorno
 - ✓ No es reemplazable por lentes ópticos



- Escudo facial

- ✓ Puede reemplazar antiparras y mascarilla
- ✓ Brinda cobertura transversal envolvente de toda la cara
- ✓ Cubre de frente a mentón



Actividad

Responda las siguientes preguntas sobre “Elementos de Protección Especial (EPP)”

1. ¿Cuál es la importancia de los EPP en la atención de salud?

2. ¿Qué EPP has utilizado para protegerte de un posible contagio de COVID-19?

3. “No es necesario lavarse las manos antes de utilizar guantes para realizar un procedimiento...” ¿Esta afirmación es VERDADERA o FALSA? Justifique su respuesta.

4. “Usted lleva puesta una mascarilla desechable por varias horas la cual se encuentra humedecida” ¿Usted cree que es necesario cambiarla por otra? ¿Por qué?

Bibliografía

- https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf
- https://www.minsal.cl/sites/default/files/files2/Infograma_Precuciones_Estandares_0.pdf
- [Precauciones estándares y Precauciones basadas en la vía de transmisión. OMS/OPS](#)
- <https://www.enfermeriaaps.com/portal/precauciones-estandares-para-el-control-de-iaas-y-aislamiento-de-pacientes-minsal-chile-2013>